SECRETARIA DE TIC Cel DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD

YEIMMA MARCELA CARVAJAL QUINTERO - SECRETARIA TIC Cel, REMITE A LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GRACOMPRO SAS	N° CONTRATO 2021
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ○ ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS ANTERIORMENTE: ○ CUENTA DE COBRO ○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○ OTRO: _____

OFICINA ASESORA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO) CERTIFICADO BANCARIO		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO) CERTIFICADO BANCARIO RUT ACTA DE INICIO COPIA CONTRATO ELECTRONICO BANCO DE PROYECTOS CERPA CDP		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI.

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

GRICONPRO S.A.S

NIT. 901250396-1
Régimen: Responsable del Impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
Carrera36No. 38-28AP 1203, Floridablanca, Santander, Colombia
Tel. 3107584769

Autorización facturación electrónica No. 18764023227345 válida desde 2021-12-22 hasta 2022-12-22 rango desde G8 hasta G1000

NIT:	890201900
Cliente:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Dirección:	Cra. 5 # 50 43, Barrancabermeja, Santander, Colombia, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Teléfono:	6115555
Email:	contactenos@barrancabermeja.gov.co

No. de Factura	G8
Fecha Emisión	22/12/2021 11:24:44
Fecha Vencimiento	22/12/2021
Moneda	COP Colombia, Pesos
Tipo de Negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas:	9

		Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	IVA	Dcto	Total
1	007	Punto de acceso inalámbrico 802.11AC 2,4Ghz y 5 GHz, Tipo Outdoor-Antenas omnidireccionales, Capacidad máxima de hasta 1300Mbps para 5Ghz y 450 Mbps p	94	1,00	$4.428.571,43	19,00	0,00	$4.428.571,43
2	008	Antena omnidireccional 2,4 GHz y 5 GHz, Tipo outdoor 802.11AC- Ganancia 8 dBi- Conector Tipo N	94	1,00	$3.781.512,60	19,00	0,00	$3.781.512,60
3	009	Controlador para punto de acceso inalámbrico para montaje tipo industrial	94	1,00	$13.445.378,15	19,00	0,00	$13.445.378,15
4	010	Gabinete de pared 5UR Tipo exterior- Incluye Kit de ventilación	94	1,00	$4.285.714,29	19,00	0,00	$4.285.714,29
5	0010	UPS ON LINE Capacidad 1KVA Tipo torre	94	1,00	$2.521.008,40	19,00	0,00	$2.521.008,40
6	0011	Supresor de corrientes transitorias DPS	94	1,00	$1.285.714,29	19,00	0,00	$1.285.714,29
7	0012	Suministro e instalación de punto eléctrico para alimentación de gabinete y puesta a tierra (Incluye carro canasta)	94	1,00	$4.369.747,90	19,00	0,00	$4.369.747,90
8	0013	Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de Nodo wifi- Sincronización de administración en la Nube	94	1,00	$4.705.882,35	19,00	0,00	$4.705.882,35
9	0013	Capacitación Personal TIC en la administración del Sistema- Generación de control de tráfico, pines de seguridad, control de ancho de banda por usuari	94	1,00	$5.042.016,81	19,00	0,00	$5.042.016,81

Impuestos			
01 IVA	$43.865.546,22	19,00%	$8.334.453,78

Subtotal:	$43.865.546,22
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$8.334.453,78
Total:	$52.200.000,00

CUFE:	8826b73ed4e112b1b0cc256881bfe24fc36d87c33d2696e784956c2f24696ab0b914acf30981df89182618f634966088
Total con letra:	(cincuenta y dos millones doscientos mil pesos)

Firma Digital: HFgAKTEmugf3udyROfzGfkcBnTL186lpY0RU8cVM1qGXjNoq7JVKlk5XpjTvVaz6Enu+JjJaRsNF1UJ38isarqNHUh77WCKaEW27EBvag7db7qlqMch
fGtfdSkEbcqH4NJyfGILTXrCEM4WvREN4uSMcA1347NT7Os+Ugeo4d8p3Y8hx4x8x1x7VHZU4QlC0GlVysE+yGdn7+TTKLHRuKydJlJJzzRznAl/2mLS
dVEH2mEqfCZUuQT1aAaHxcBwRGuhAPTe/bad/dOvzYgK49mAYLxg5gdl7UlCHVGY7qTVCn6mddWGyuYaeBTWnPvW0QZPvXZd8LACZQ9jGfyOVcMdw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

Escaneado con CamScanner

ACTA PARCIAL No 1 CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 3397-21

CONTRATO No:	**3397-2021**
CONTRATANTE:	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**GRINCONPRO S.A.S**
IDENTIFICACIÓN- NIT:	901250396-1
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO GRISALES ORTEGA
IDENTIFICACION:	CC No 1096.187.415 de Barrancabermeja
TELÉFONO:	3107584769
DIRECCIÓN:	CAR 36 NO 38-28 Apto 1203, Bucaramanga
OBJETO:	**FACILITAR LA IMPLEMENTACION E INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET MEDIANTE ZONAS WIFI EN AREAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**
VALOR:	**CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($55.000.000 COP), INCLUIDO IVA,**
DURACIÓN:	CUARENTA Y CINCO DIA (45) CALENDARIO
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP No. 21-05933 del 26 de octubre de 2021
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA No. 4915 DEL 08 DE octubre de 2021, **Código UNSPSC 81112100**
SUPERVISOR:	SECRETARIA TIC - CeI DEL DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO, BIODIVERSO, INDUSTRIAL Y TURÍSTICO DE BARRANCABERMEJA, O QUIEN HAGA SUS VECES
BANCO DE PROYECTO:	**PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET MEDIANTE ZONAS WIFI AREAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO, BARRANCABERMEJA.**
FECHA DE INICIO:	Noviembre 12 de 2021
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 26 de 2021

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 3397-21

En el Distrito de Barrancabermeja, por una parte, se reunieron **ADRIANA MARCELA CARVAJAL QUINTERO, en** calidad de secretaria SETIC-CeI, según Decreto de nombramiento No. **Decreto 191 del 18 de junio de 2021**; supervisor del **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No 3397-21 y GRINCOPRO S.A.S identificada con Nit. 890.201.900-6,** Representada legalmente por ALVARO GRISALES ORTEGA, mayor de edad, domiciliado en Bucaramanga, identificado con cédula de ciudadanía número 1096.187.415 expedida en Barrancabermeja; para los efectos del presente Contrato se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de celebrar el ACTA INICIO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA NO **3397-2021.**

CONSIDERANDO:

1. Que el día Ocho (08) de noviembre de 2021, se Expidió la Carta de comunicación de Aceptación de Oferta del Proceso Min-030-2021 con numero de contrato 3397-21 cuyo objeto es "FACILITAR LA IMPLEMENTACION E INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET MEDIANTE ZONAS WIFI EN AREAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."

2. Que el día nueve (09) de noviembre de 2021, a GRINCONPRO S.A.S, le fue aprobado en la plataforma electrónica del Secop II por parte del Distrito de Barrancabermeja, el contrato de CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 3397-21.

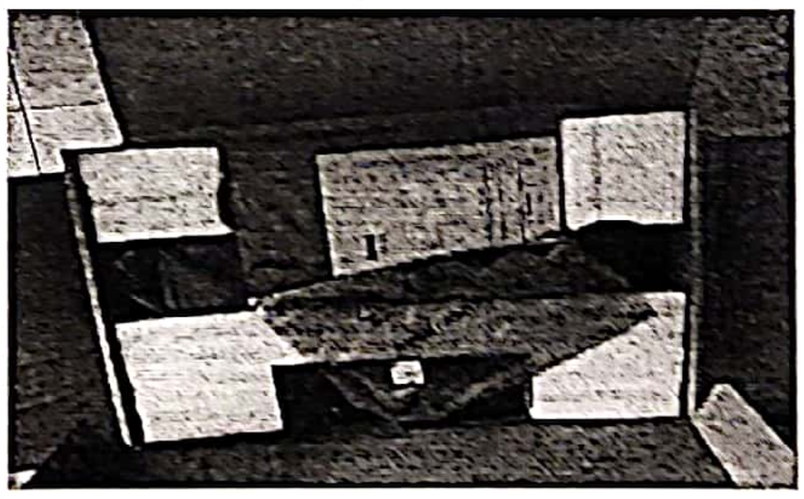
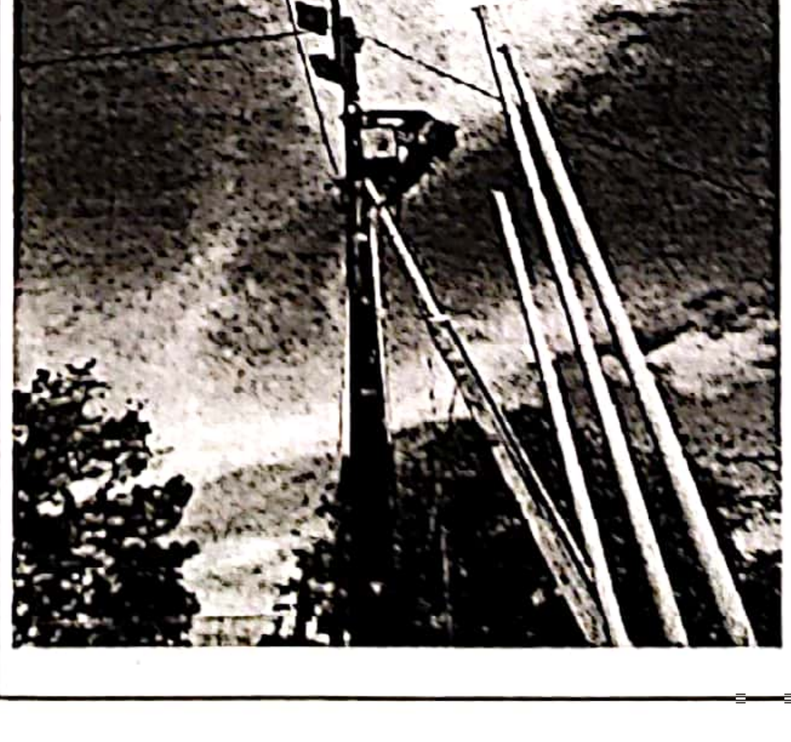
3. Que el contratista presentó durante la ejecución del contrato, los soportes de los certificados expedidos por el revisor fiscal de la sociedad, en el que se hace constar que se encuentran al día en los pagos de seguridad social correspondiente al mes de noviembre y diciembre del año 2021, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002.

Escaneado con CamScanner

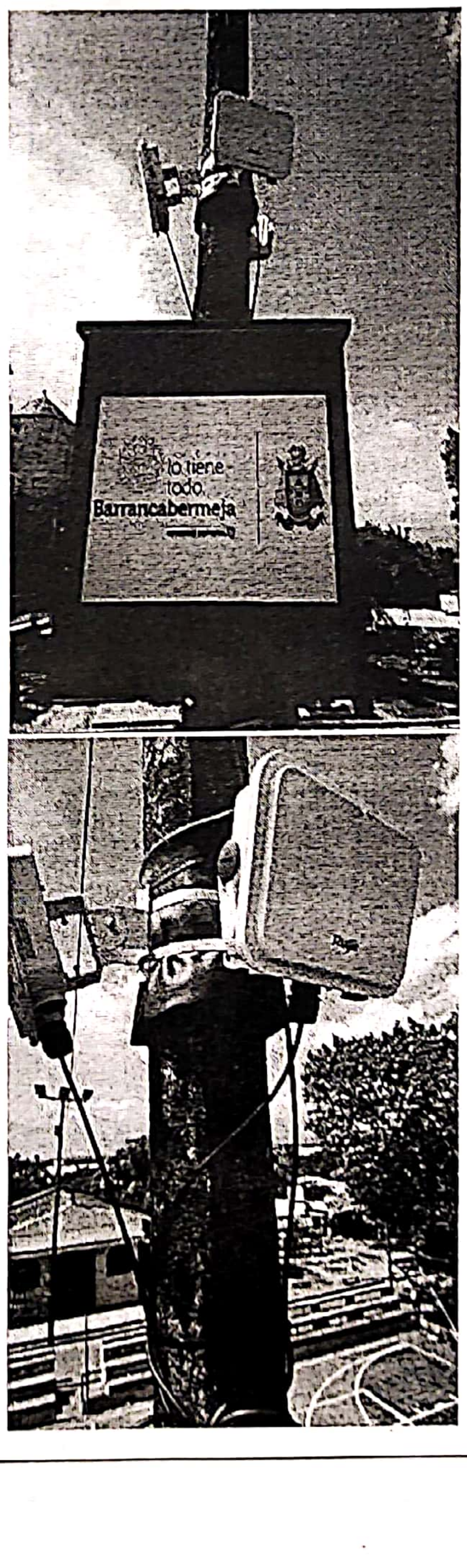
4. Que, este contrato se ejecutara de acuerdo a la las especificaciones técnicas descritas en en los Estudios Previos, y de acuerdo a la Carta de Aceptación de la Oferta, por lo tanto, la forma de pago está establecida en el Numeral 7 de la carta de Aceptación de oferta "FORMA DE PAGO".

5. En este orden de ideas el Contratista ha cumplido a cabalidad con la Ejecución de las 4 primeras actividades determinadas en las especificaciones técnicas del servicio, a su vez el contratista ha cumplido todos los requisitos legales y administrativos del caso, tal y como se relaciona a continuación:

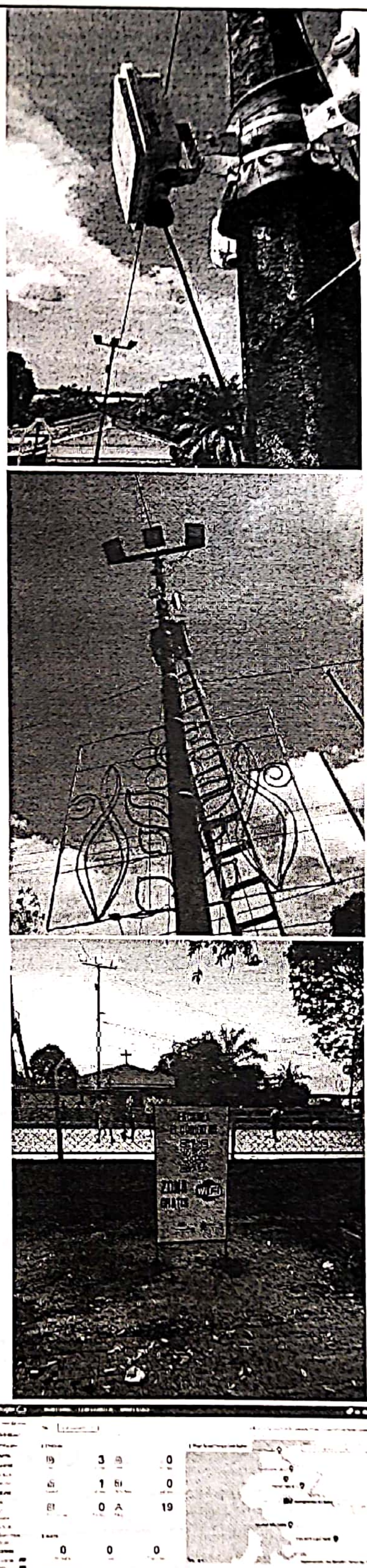
6. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FISICO O MAGNETICO
ACTIVIDAD 1: ADQUIRIR MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS WIFI Punto de Acceso Inalámbrico 802.11AC 2,4Ghz y 5 Ghz, Tipo Outdoor Antenas Omnidireccionales, Capacidad máxima de hasta 1300Mbps para 5Ghz y 450 Mbps para 2,4 Ghz; Switch GigaEthernet 16 Puertos POE – 2 SlotsSFP+, 10GbE Tipo Industrial; Controlador para Punto de Acceso Inalámbrico para montaje Tipo Industrial; Gabinete de Pared 5UR Tipo Exterior; Multitoma Eléctrica para Gabinete tipo exterior; UPS ON LINE Capacidad 1KVA Tipo Torre; Supresor de Corrientes Transitorias DPS y Instalación de Punto Eléctrico para Alimentación de Gabinete.	Se Instalaron los puntos de Punto de Acceso Inalámbrico 802.11AC 2,4Ghz y 5 Ghz, Tipo Outdoor Se Instalaron las Antenas Omnidireccionales, Capacidad máxima de hasta 1300Mbps para 5Ghz y 450 Mbps para 2,4 Ghz; Switch GigaEthernet 16 Puertos POE – Se Instalo los 2 SlotsSFP+, 10GbE Tipo Industrial; Controlador para Punto de Acceso Inalámbrico para montaje Tipo Industrial; Se instalo los Gabinete de Pared 5UR Tipo Exterior; Multitoma Eléctrica para Gabinete tipo exterior; Se Instalo la UPS ON LINE Capacidad 1KVA Tipo Torre; Se instalo el Supresor de Corrientes Transitorias DPS y Instalación de Punto Eléctrico para Alimentación de Gabinete. 	***INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS***
ACTIVIDAD 2: SUMINISTRAR E INSTALAR PUNTO ELÉCTRICO PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA Suministro e Instalación de Punto Eléctrico para Alimentación de Gabinete y Puesta a Tierra [Incluye Carro Canasta]	Se suministro y se realizo la instalacion de los Puntos electricos para la alimentacion de Gabinete y puesta a Tierra incluido carro canasta 	***INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS***

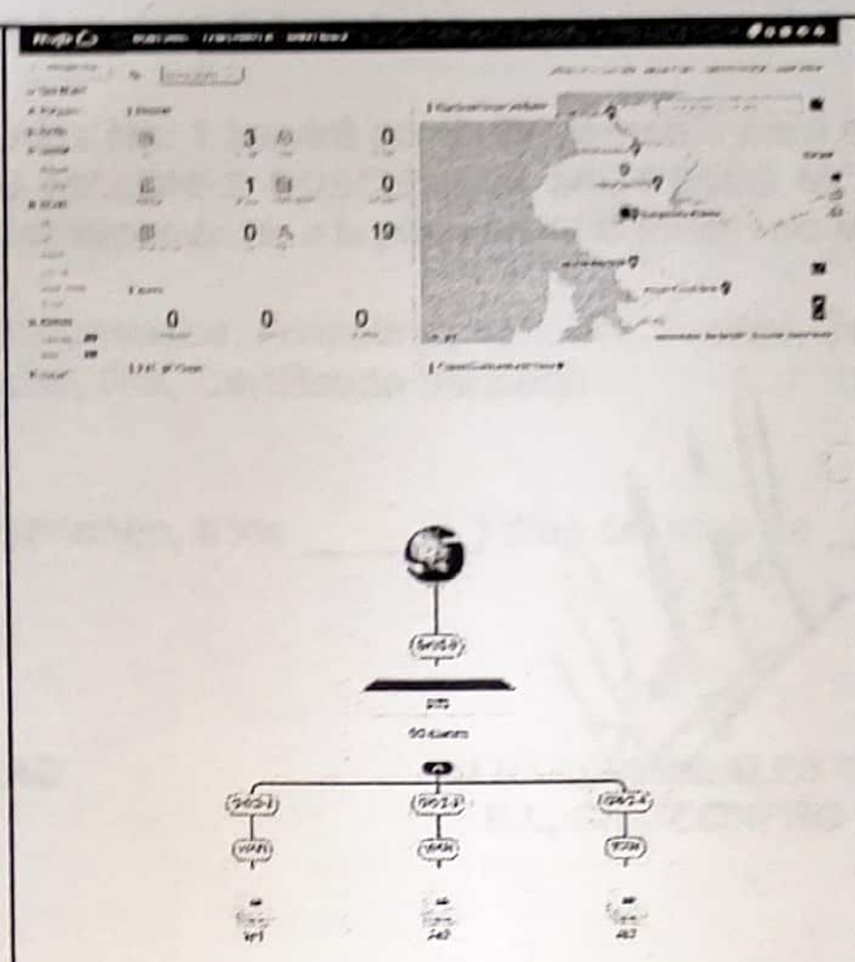
Escaneado con CamScanner

ACTIVIDAD 3: INSTALAR, CONFIGURAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO EL NODO WIFI Instalación, Configuración y Puesta en Funcionamiento de Nodo Wifi - Sincronización de Administración en la Nube	Se realizo la Instalación y Configuración y puesta en Funcionamiento de Nodo Wifi - Sincronización de Administración en la Nube 	***INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS***

Escaneado con CamScanner

		
ACTIVIDAD 4: CAPACITAR AL PERSONAL TIC EN ADMINSITRACIÓN DEL SISTEMA Capacitación Personal TIC en la administración del Sistema- Generación de Control de Tráfico,	Se realizo la Capacitación Personal TIC en la administración del Sistema- Generación de Control de Tráfico, Pines de Seguridad, Control de Ancho de Banda por Usuario	***INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS***

Escaneado con CamScanner

Pines de Seguridad, Control de Ancho de Banda por Usuario		

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICO que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente de acuerdo Con la Especificaciones Técnicas del Servicios, así como con las actividades relacionadas en Carta de Aceptación de la Oferta.

Que sobre valor y forma de pago, el **Numeral SIETE (07) de la Carta de Aceptación de oferta** establece que el Distrito de Barrancabermeja le pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma:

a) Un Acta parcial, una vez ejecutadas las cuatro (04) primeras actividades determinadas en las especificaciones técnicas del servicio, por un valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE $52.200.000 incluido iva,** previo cumplimiento de todos los requisitos legales y administrativos del caso, siempre y cuando el contratista allegue los documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago de la correspondiente acta parcial. **b) Un Acta final y de liquidación** una vez ejecutada la quinta (5) actividad determinada en las especificaciones técnicas del servicio, por el valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE $2.800.000** previa presentación del informe de ejecución del servicio prestado, aprobado por el supervisor del contrato y suscrita el acta de liquidación. El cumplimiento total de las obligaciones pactadas, se certificará mediante acta final y de liquidación, suscrita entre el supervisor del contrato y el contratista. Y la suscripción del acta final y de liquidación entre el supervisor del contrato y el contratista, de acuerdo al servicio efectivamente prestado, liquidados los pecios ofrecidos, certificación de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al sistema Integral de seguridad social y parafiscales., conforme al articulo 182 de la ley 100 de 1993 a la ley 789 de 2002, el decreto 1703 del 02 de agosto de 2002. Ley 797 y 828 de 2003 y decreto 510 de 2003 y los honorarios y salarios, cuota o emolumentos, al personal requerido, so pena de hacerse acreedor de las sanciones de la misma. Después de radicada la factura y/o cuenta de cobro por parte del contratista con los soportes requeridos, el Municipio de Barrancabermeja efectuará su pago dentro de los 20 días calendario. NOTA 1: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar el pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor de la secretaria de la Secretaria TIC-Cel, designado para el efecto, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal. NOTA 2: VALOR. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

De acuerdo a lo anterior, el CONTRATISTA ha cumplido a cabalidad con la Ejecución de las 4 primeras actividades determinadas en las especificaciones técnicas del servicio acordadas y por lo tanto es procedente el pago al contratista por concepto ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No 1, la suma CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($52.200.000) INCLUIDO IVA.

BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	$ 55.000. 000	
VALOR ACTA PARCIAL 1		$ 52.200. 000
VALOR SIN EJECUTAR		$ 2.800. 000
SUMAS IGUALES	$ 55.000. 000	$ 55.000. 000

Escaneado con CamScanner

DECLARACIONES

1. La presente Acta Parcial de Actividades No. 1 servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($52.200.000) INCLUIDO IVA. a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No **01.**

2. El contratista Anexa los siguientes documentos: Formato de Remisión, Factura, Evidencias en Medio Magnético, Certificados Seguridad Social, Rut, Certificado bancario

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los _____ (_) días del mes de _____ de 2021.

ADRIANA MARCELA CARVAJAL QUINTERO
SECRETARIO TIC-CeI

ALVARO GRISALES ORTEGA
R.L. GRINCONPRO S.A.S

	Nombre	Firma	Fecha
Revisión Técnica TIC	Jean Pierre Morris D		
Remisión Jurídica			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo la responsabilidad lo presentamos para firma			

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS JURÍDICAS

Bucaramanga, diciembre 23 de 2021.

REFERENCIA: Certificación aportes parafiscales

Yo, **ÁLVARO GRISALES ORTEGA,** identificado con CC No. 1'096.187.415 de Barrancabermeja, actuando como representante legal **GRICONPRO SAS,** identificada con **NIT 901.250.396-1**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio, certifico el pago de los aportes de seguridad social (Pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario.

Dada en Bucaramanga a los 23 días del mes de diciembre de 2021.

ÁLVARO GRISALES ORTEGA
C.C 1096187415
REPRESENTANTE LEGAL

3142006386 3174358897
Cra. 36 # 38-28 Apt. 1203
Bucaramanga, Sant.
agg.gerencia@gmail.com